



Funciones esenciales de la Salud

-Alexander Gómez Moreno

-Parcial I

-Salud Pública I

-Dr. Yasuei Nakamura Hernandez

-Medicina Humana.

-Primer Semestre.

FUNCIONES ESCENCIALES DE LA SALUD

✓ Alexander Gómez Moreno

1-A

<p>1. Monitoreo y evaluación de la salud y bienestar, la equidad los determinantes sociales de la salud y el desempeño e impacto de los sistemas de salud.</p>	<p>Acciones que aseguran la disponibilidad, el análisis y el uso de información sobre el estado de salud para fortalecer las capacidades de las autoridades implementar los procesos de monitoreo y evaluación, finalmente formular políticas para la salud que respondan a las necesidades de salud de la población.</p>
<p>2. La vigilancia en la salud pública: el control y la gestión de los riesgos para la salud y las emergencias.</p>	<p>Fortalecimiento de las capacidades institucionales para garantizar vigilancia, control, gestión y respuesta a riesgos de salud. Su eje es el procesamiento sistemático de información para la acción.</p>
<p>3. Promoción y gestión de la investigación y el conocimiento en el ámbito de la salud.</p>	<p>Producción de conocimiento científico y su integración al proceso de formulación de políticas de salud para fortalecer los sistemas.</p>

<p>4. Formulación e implementación de políticas de salud y promoción de legislación que proteja la salud de la población</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de las capacidades de las autoridades de salud para formular e implementar estas políticas que aborden problemas de salud y estén informadas por el mejor conocimiento disponible - Fortalecimiento que defina una estructura institucional formal y regulatoria del sector de la salud.
<p>5. Participación y movilización social, inclusión de actores estratégicos y transparencia.</p> <p>6. Desarrollo de recursos humanos para la salud.</p>	<p>Acción de actores sociales con capacidad, habilidad y oportunidad para identificar problemas y necesidades, definir prioridades y negociar propuestas en el desarrollo de la salud</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distribución de los recursos humanos para la salud - Ejecución de políticas, reglamentos relacionados con la capacitación, el empleo y condiciones de trabajo.
<p>7. Asegurar el acceso y el uso racional de medicamentos y otras tecnologías sanitarias esenciales de calidad, segura y eficaces.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Regulación y fiscalización de la seguridad, la calidad y eficacia de medicamentos - Promoción, provisión y el financiamiento de medicamentos. (Acceso equitativo) - Selección, evaluación, incorporación, uso racional de medicamentos y tecnologías sanitarias
<p>8. Financiamiento de la salud eficiente y equitativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Albarca funciones del modelo de financiamiento del sistema de salud, con integración de las acciones de salud pública para mejorar la equidad y eficiencia del sistema.

9. Acceso equitativo a servicios de salud integrales y de calidad

Acciones para garantizar el acceso a servicios de salud pública integrales, de calidad y coherentes con las necesidades de salud centrados en la persona.

10. Acceso equitativo e intervenciones que buscan promover la salud, reducir factores de riesgo y favorecer comportamientos saludables.

Acciones para garantizar el acceso al conjunto de intervenciones de salud pública cuyo objetivo es reducir la exposición a los factores de riesgo y favorecer los entornos saludables. (Ejem. impuestos al tabaco y alcohol).

11. Gestión y promoción de las intervenciones sobre los determinantes sociales de la salud.

Conjunto de iniciativas intersectoriales que están enfocadas en abordar factores estructurales de tipo socioeconómico que afectan a la salud. (Ejem. Educación, mercado laboral, etc.)

Fuentes:

Funciones esenciales de salud pública. (S.P). Paho.org. Recuperado el 15 de septiembre de 2023 en <https://www.paho.org/es/temas/funciones-esenciales-salud-publica>.